

Guayas, 09 de junio de 2021

### INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

# EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN DEL GUAYAS

### **CONSIDERANDO:**

**Que,** el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que "las Instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.";

**Que,** el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone lo siguiente: "Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas.";

**Que,** la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nº 395 del 4 de agosto del 2008 y reformada el 14 de octubre de 2013; determina los principios y normas que regulan los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría; crea el Sistema Nacional de Contratación Pública, SNCP, de aplicación obligatoria por las entidades previstas en el Art. 1 de esta Ley;

**Que,** el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en el Registro Oficial Nº 588 del 15 de Mayo del 2009; tiene por objeto el desarrollo y aplicación de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en adelante la Ley, que crea el Sistema Nacional de Contratación Pública;

**Que**, el artículo 4 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, indica que los "Principios.- Para la aplicación de esta Ley y de los contratos que de ella deriven, se observarán los principios de legalidad, trato justo, igualdad, calidad, vigencia tecnológica, oportunidad, concurrencia, transparencia, publicidad; y, participación nacional";

**Que**, el Art. 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, dispone "Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de



Guayas, 09 de junio de 2021

Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRAS PÚBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso. El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la presente Ley (...)";

Que, el Art. 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, dispone "Del Plan Anual de Contratación.- Hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobará y publicará el Plan Anual de Contratación (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contratarán durante ese año, en función de sus respectivas metas institucionales y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley. El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gob.ec. Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado. Los procesos de contrataciones deberán ejecutarse de conformidad y en la oportunidad determinada en el Plan Anual de Contratación elaborado por cada entidad contratante, previa consulta de la disponibilidad presupuestaria, a menos que circunstancias no previstas al momento de la elaboración del PAC hagan necesario su modificación (...)";

**Que,** mediante Resolución Nº C.D. 623 de 28 de diciembre de 2020, el Consejo Directivo del IESS aprobó el Presupuesto Consolidado del IESS para el ejercicio financiero 2021, el Fondo Presupuestario Anual del IESS, el Presupuesto General de Operaciones del IESS, (...); y las Disposiciones Generales para la aplicación del Presupuesto del IESS;

Que, mediante Resolución Administrativa No. IESS-DG-CT-2021-001-RFDQ, de fecha 15 de enero de 2021, el Sr. Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, aprobó el Plan Anual de Contratación 2021, el Director General del IESS, resolvió: "Aprobar el Plan Anual de Contratación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para el año 2021, cuyo monto asciende al valor de: USD 639.752.963,35 (SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CIENCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES, CON 35/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) con la siguiente distribución (...)";

**Que,** mediante Resolución Administrativa No. IESS-DG-DR-2018-008-RFDQ, de 21 de noviembre de 2018, el Director General del IESS, mediante el Art. 2 resolvió: "(...) se delega la facultad de autorizar el gasto correspondiente a la gestión administrativa de cada



Guayas, 09 de junio de 2021

área, conforme el Plan Operativo Anual, aprobado por la máxima autoridad; así como, la autorización de gasto e inicio de los procedimientos de contratación a excepción de los procesos de emergencia, conforme el Plan Anual de Contratación aprobado por la máxima autoridad, dentro del ámbito de su competencia; (...). Cuando el monto de la contratación supere la cuantía establecida para cada Autorizador de Gasto, la autorización se gestionará en el nivel jerárquicamente superior competente de acuerdo al monto establecido en el cuadro para autorización de gasto y a la naturaleza de los recursos a utilizarse (...)";

**Que,** en el Art. 9 de la Resolución Administrativa No. IESS-DG-CT-2020-004-RFDQ, de 11 de agosto de 2020, el Director General del IESS, resolvió: "Delegar al Director Nacional de Servicios Corporativos la coordinación y aprobación de las reformas al Plan Anual de Compras – PAC, a nivel Central."

Que, en el Art. 10 de la Resolución Administrativa No. IESS-DG-CT-2020-004-RFDQ, de 11 de agosto de 2020, el Director General del IESS, resolvió: "Delegar a nivel desconcentrado quien haga sus veces del Director Nacional de Planificación, mediante resoluciones motivadas y previa solicitud de las unidades requirentes, coordinará, aprobará las reformas al Plan Anual de Contratación e informará a la Dirección Nacional de Servicios Corporativos y a la Dirección Nacional de Planificación sobre lo actuado."

Que, mediante memorando Nro. IESS-DPG-2021-2089-M, de 7 de junio de 2021, el Abg. Ricardo Gabriel Ron Vélez, Director Provincial Guayas, solicita reformar el PAC-2021 afectando a varios objetos de Contratación; disminuyendo el Plan Anual de Contratación 2021 por un valor de \$ 42.562,26 (CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS CON 26/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sin IVA;

Que, mediante memorando Nro. IESS-DPG-2021-2089-M, de 7 de junio de 2021, el Abg. Ricardo Gabriel Ron Vélez, Director Provincial Guayas, solicita reformar el PAC-2021 incluyendo varios objetos de contratación de la partida 53060301 "Material de Oficina e Informática"; incrementando el Plan Anual de Contratación 2021 por un valor de \$ 52.456,82 (CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 82/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sin IVA;

**Que,** mediante memorando Nro. IESS-DPG-2021-2089-M, el área requirente anexó el informe técnico Nro. 012-2021-DPG;

**Que,** el Informe Técnico Nro. 012-2021-DPG, en la sección de justificación indica que: "Para realizar la reforma al PAC para la contratación del "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA DIRECCIÓN



Guayas, 09 de junio de 2021

PROVINCIAL DEL GUAYAS", se tiene que realizar lo siguiente: Disminuir de las Partidas 53010302 de Impresión Reproducción y Publicación de Plumas con logo Institucional Dirección Provincial Guayas, por un valor de \$1.421,00 (Mil Cuatrocientos Veinte Uno con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), por ajuste de Caja Chica y de la partida 53040102 de Mantenimiento de edificio, locales y residencias de presupuesto propio de la partida se realiza la disminución del valor de \$10.390,81 (Diez Mil Trescientos Noventa con 81/100 Dólares de los Estados Unidos de América)";

**Que**, el Informe Técnico Nro. 012-2021-DPG, concluye: "Por lo expuesto, se solicita atender la reforma planteada";

**Que,** el Informe Técnico Nro. 012-2021-DPG, el Ing. Harvey Gustavo Marín Avalos, servidor de la Unidad Provincial de Planificación Guayas, indica que el informe técnico es consistente con los documentos habilitantes remitidos bajo la responsabilidad de la unidad requirente; en tal virtud, procede con la elaboración de la resolución respectiva;

En ejercicio de las atribuciones contenidas en la delegación expedida por el Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, mediante IESS-DG-DR-2018-008-RFDQ, de 21 de noviembre de 2018;

### **RESUELVE:**

**Art. 1.-** Aprobar la reforma al Plan Anual de Contratación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social correspondiente al ejercicio fiscal 2021 de conformidad con el siguiente detalle que forma parte del informe técnico remitido, mismo que ha sido proporcionado bajo la exclusiva responsabilidad del Abg. Ricardo Gabriel Ron Vélez, Director Provincial Guayas.

### DISMINUIR.-

PLAN ANU	PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN ACTUAL											PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN REFORMADO										
NoDE	NOMBRE DE APARTIDA	DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	TIPO DE ADQUISICIÓN	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	CPC ACTUAL	PROGRAMADO	UNIDAD DE MEDIDA ACTUAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ACTUAL	TOTAL	DE	DE	DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	TIPO DE ADQUISICIÓN	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	CPC REFORMADO	CUATRIMESTRE PROGRAMADO REFORMADO	UNIDAD DE MEDIDA REFORMADA	CANTIDAD REFORMAD/	VALOR UNITARIO REFORMADO	VALOR TOTAL PAC REFORMADO	DISMINUCIÓN DE PAC
1 53060301	Material de Oficina e Informática	201 090 I ADQUISICION DE AGUZADOR ELECTRICODIRECCION PROVINCIAL GUAYAS		CATÁLOGO ELECTRÓNICO	429215114	cı	UNIDAD		100,00	100,00									0	0,00	0,00	100,00
2 53060301	Material de Oficina e Informática	201 0901 ADQUISICION DE ARCHIVADORES PARA LA DPG DIRECCION PROVINCIAL GUAYAS		CATÁLOGO ELECTRÓNICO	429940021	cı	UNIDAD		4.000,00	4.000,00									0	0,00	0,00	4.000,00
3 53060301	Oficina e	201 0901ADQUISICION DE CARPETAS FOLDER DE CARTULINA MANILA DIRECCION PROVINCIAL GUAYAS		CATÁLOGO ELECTRÓNICO	3699000159	ci	UNIDAD		500,00	500,00									o	0,00	0,00	\$60,00
4 53060301	Material de	201 0901 ADQUISICION DE CERA PARA DEDOS PEQUENA DIRECCION PROVINCIAL GUAYAS		CATÁLOGO ELECTRÓNICO	353320011	CI	UNIDAD		35,00	35,00						-			0	0,00	0,00	35,00
5 53060301	Material de Oficina e Informática	201 0901 ADQUISICION DE CLIP DE 32 MM DIRECCION PROVINCIAL GUAYAS	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	4299500112	CI	UNIDAD		32,00	32,00						-			0	0,00	0,00	32,00
6 53060301	Material de Oficina e Informática	201 0901 ADQUISICION OE CLIP MARIPOSA DIRECCION PROVINCIAL GUAYAS		CATÁLOGO ELECTRÓNICO	429950013	CI	UNIDAD	1	100,00	100,00						-			0	0,00	0,00	100,00
7 53060301	Material de	201 0901ADQUISICION DE CUADERNO ESPERIAL UNIVERSITARIO DIRECCION PROVINCIAL GUAYAS		CATÁLOGO ELECTRÓNICO	326000116	a	UNIDAD		100,00	100,00						-		-	٥	0,00	0,00	100,00



# Guayas, 09 de junio de 2021

							_															
53060301	Material de Oficina e Informática	201 0901ADQUISICION DE CUADERNO ESPIRAL UNIVERSITARIO LINEAS 100 HOJASDIRECCION PROVINCIAL GUAYAS	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	326000116	CI	UNIDAD	,	100,00	100,00									•	0,00	0,00	100,00
53060301	Material de Oficina e Informática	201 0901 ADQUISICION DE ESPEROGRAFICO PUNTA FINA AZUL DIRECCION PROVINCIAL GUAYAS	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	3891100174	cı	UNIDAD	1	100,00	100,00									•	0,00	0,00	100,00
53060301	Material de Oficina e Informática	201 0901ADQUISICION DE ESFEROGRAFICO PUNTA FINA ROJADIRECCION PROVINCIAL GUAYAS	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	3891100178	cı	UNIDAD	ı	60,00	40,00									•	0,00	0,00	40,00
53060301	Material de Oficina e Informática	201 0901ADQUISICION DE FOLDER COLGANTE VARIOS COLORESDIRECCION PROVINCIAL GUAYAS	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	321292011	a	UNIDAD	1	80,00	80,00							-		•	0,00	0,00	80,00
53060301	Material de Oficina e Informática	201 0901ADQUISICION DE GOMA LIQUIDA 250 GRDIRECCION PROVINCIAL GUAYAS	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	3699000183	ci	UNIDAD	ı	100,00	100,00									•	0,00	0,00	100,00
\$3060301	Material de Oficina e Informática	201 0901ADQUISICION DE GRAPAS STANDAR DIRECCION PROVINCIAL GUAYAS	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	321530116	cı	UNIDAD	ı	100,00	100,00						-			D.	0,00	0,00	100,00
53060301	Material de Oficina e Informática	201 0901 ADQUISICION DE LAPIZ HB CON GOMA DIRECCION PROVINCIAL GUAYAS 201 0901 ADDUISICION	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	389110736	cı	UNIDAD	1	100,00	100,00								-	Þ	0,00	0,00	100,00
53060301	Material de Oficina e Informática	DE MARCADOR PARA CODIRECCION PROVINCIAL GUAYAS	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	36990001148	cı	UNIDAD	1	100,00	100,00									0	0,00	0,00	100,00
53060301	Material de Oficina e Informática	201 0901ADQUISICION DE MARCADOR PERMANENTE PUNTA GRUESA AZULDIRECCION PROVINCIAL GUAYAS	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	326000944	ci	UNIDAD	1	60,00	60,00						-			•	0,00	0,00	60,00
53060301	Material de Oficina e Informática	201 0901 ADQUISICION DE MARCADOR PUNTA GRUESA V COLORESDIRECCION PROVINCIAL GUAYAS	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	326000944	ci	UNIDAD	ı	80,00	80,00									•	0,00	0,00	80,00
53060301	Material de Oficina e Informática	201 0901ADQUISICION DE MARCADOR TIZA LIQUIDA V COLORESDIRECCION PROVINCIAL GUAYAS	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	36990001148	ci	UNIDAD	1	90,00	90,00									Þ	0,00	0,00	90,00
53060301	Material de Oficina e Informática	201 0901ADQUISICION DE NOTAS ADHESIVAS 3X3 PULGADASDIRECCION PROVINCIAL GUAYAS	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	322100012	cı	UNIDAD		100,00	100,00						-			•	0,00	0,00	100,00
53060301	Material de Oficina e Informática	201 0901 ADQUISICION DE PILAS AAADIRECCION PROVINCIAL GUAYAS	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	464200019	cı	UNIDAD	1	100,00	100,00									Þ	0,00	0,00	100,00
53060301	Material de Oficina e Informática	201 0901 ADQUISICION DE PILAS AA DIRECCION PROVINCIAL GUAYAS	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	464200019	CI	UNIDAD	1	100,00	100,00									0	0,00	0,00	100,00
53060301	Material de Oficina e Informática	201 0901ADQUISICION DE PORTA CLIPSDIRECCION PROVINCIAL GUAYAS	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	3699000115	CI	UNIDAD	ı	70,00	70,00									o.	0,00	0,00	70,00
53060301	Material de Oficina e Informática	201 0901ADQUISICION DE REGLA PLASTICA 30 CM DIRECCION PROVINCIAL GUAYAS 201 0901ADQUISICION	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	36990001121	СІ	UNIDAD	1	5,00	6,00									Þ	0,00	0,00	6,00
53060301		DE RESMA DE PAPEL BOND A475 GR DIRECCION PROVINCIAL GUAYAS	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	321292019	cı	UNIDAD	1	13.000,00	13.000,00						•			•	0,00	0,00	13.000,00
53060301	Material de Oficina e Informática	201 0901ADQUISICION DE SACAGRAPAS DIRECCION PROVINCIAL GUAYAS	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	36990001140	CI	UNIDAD		50,00	50,00						-			o	0,00	0,00	50,00
53060301	Material de Oficina e Informática	201 0901ADQUISICION DE SEÄALADORES TIPO BANDERITADIRECCION PROVINCIAL GUAYAS	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	322100013	CI	UNIDAD	ı	80,00	80,00		-		-		-			0	0,00	0,00	80,00
53060301	Material de Oficina e Informática	201 0901ADQUISICION DE SEPARADORES PLASTICOS A4DIRECCION PROVINCIAL GUAYAS	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	3699000113	a	UNIDAD	1	100,00	100,00						•	-		Þ	0,00	0,00	100,00
53060301	Material de Oficina e Informática	201 090 ICINTA DE EMBALAJE IRANSPARENTE DE 2 PULGADAS X 40 YDS DIRECCION PROVINCIAL GUAYAS	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	3692000117	CI	UNIDAD	1	100,00	100,00				-		-			•	0,00	0,00	100,00
\$3010301	Difusión Información Publicación	201 0901PRESUPUESTO EVENTOS INSTITUCIONALES DIRECCIÓN PROVINCIAL GUAYAS	SERVICIO	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	911360111	CI	UNIDAD		10.000,00	10.000,00									•	0,00	0,00	10.000,00
\$3010302	Impresión Reproducción y Publicación	201 090 IFOLLETERIA DIPTICOS, TRIPTICOS, VOLANTES SOLICITADOS POR COORDINACIONES DIRECCION PROVINCIAL GUAYAS	BIEN	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	325300019	CI	UNIDAD		5.000,00	6.000,00	53010302	Impresión Reproducción Publicación	201 9901FOLLETERIA DIPTICOS, TRIPTICOS, VOLANTES SOLICITADOS POR COOGEDINACIONES DIRECCION PROVINCIAL GUAYAS	BIEN	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	325300019	œ	UNIDAD	li .	642,85	642,85	5.357,15
53010302	Impresión Reproducción y Publicación	201 090 ISERVICIO DE IMPRESIÓN REPRODUCCION Y PUBLICACION DIRECCION PROVINCIAL GUAYAS	BIEN	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	325300019	CI	UNIDAD	ı	8.800,00	8.800,00	53010302	Impresión Reproducción y Publicación	201 0901SERVICIO DE IMPRESIÓN REPRODUCCION Y PUBLICACION DIRECCION PROVINCIAL GUAYAS	BIEN	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	325300019	m.	UNIDAD	ı	1.117,89	1.117,89	7.682,11
53010302	Impresión Reproducción y Publicación	201 090 IPLUMAS CON LOGO INSTITUCIONAL DIRECCION PROVINCIAL GUAYAS	BIEN	ÎNFIMA CUANTÎA	325300019	CI	UNIDAD	5000	0,75	3.750,00	53010302	Impresión Reproducciós y Publicaciós	201 0901PLUMAS CON LOGO INSTITUCIONAL DIRECCION PROVINCIAL GUAYAS	BIEN	ÎNFIMA CUANTÎA	325300019	C2	UNIDAD		2.329,00	2.329,00	1.421,00
DTAL DIS	MINUCIÓN	AL PAC											•		•	`		_				42.562,26

### AGREGAR.-

PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN ACTUAL	PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN REFORMADO											
CÓDIGO NOMBREDESCRIPCIÓN NODE DE DE PARTIDA ARTIDA CONTRATACIÓN ADQUISICIÓN DE CONTRATACIÓN CONTRATACIÓN CONTRATACIÓN	R CÓDIGO NOMBRE DESCRIPCIÓN L DE DE DE ALPARTIDA PARTIDA CONTRATACIÓN ADQUISIO		INIDAD DE CANTIDAD VALOR VALOR NOCREMENT REFORMADA REFORMADO REFORMADO DE PAC									

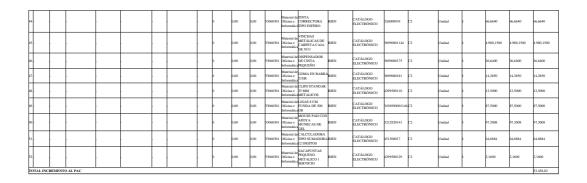


# Guayas, 09 de junio de 2021

										_											
1 -							)	0,00	0,00	53060301	Material di Oficina e Informátic	ARCHIVADOR TAMAÑO OFICIO LOMO 8 CMS	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	3212920129	C2	Unidad		4.488,0000	4.488,0000	4.488,0000
2 -		-		-	•		)	00,0	0,00	53060301	Material di Oficina e Informátic	CARPETAS DE CARTULINA MANILA CON VINCHA	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	3699000159	C2	Unidad		773,5000	773,5000	773,5000
3 .							•	0,00	0,00	53060301	Material di Oficina e Informátic	CERA PARA DEDOS/CREMA CONTAR BILLETES (GRANDE)	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	3699000169	C2	Unidad		109,3200	109,3200	109,3200
4 -					-		)	00,0	0,00	53060301	Material di Oficina e Informátic	CINTA DE EMBALAJE	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	3692000129	C2	Unidad		219,0000	219,0000	219,0000
5 .							•	0,00	0,00	53060301	Material di Oficina e Informátic	CINTA SCOTH TRANSPARENTE DE 18MM x 25 YDAS	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	3692000126	C2	Unidad		35,8000	35,8000	35,8000
6		-			-		)	00,0	0,00	53060301	Material di Oficina e Informátic	CLIPS STANDAR 32 MM METALICOS	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	4299500112	C2	Unidad		202,6000	202,6000	202,6000
7							•	0,00	0,00	53060301	Oficina e Informátic	CLIP MARIPOSA CAJA DE 50 UNIDADES	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	429950019	C2	Unidad		72,5400	72,5400	72,5400
8							)	0,00	0,00	53060301	Material de Oficina e Informátic Material de	FOLDER COLGANTE	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	3212920156	C2	Umidad		34,4000	34,4000	34,4000
9		-		-	-		•	00,0	0,00	53060301	Oficina e Informátic	GOMA LIQUIDA DE 250 GR	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	3699000183	C2	Unidad		170,7600	170,7600	170,7600
10		-					)	0,00	0,00	53060301	Material di Oficina e Informátic	GRAPAS 26/6 CAJA DE 1000 U	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	4299500126	C2	Unidad		13,4600	13,4600	13,4600
п	-					-	9	0,00	0,00	53060301	Material di Oficina e Informátic	LAPIZ HB CON GOMA	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	389110736	C2	Unidad		167,7300	167,7300	167,7300
12 -		-		-			)	0,00	0,00	53060301	Material di Oficina e Informátic	LIBRETA TAQUIGRAFIA CUADROS (100 HOJAS)	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	3212920138	C2	Unidad		34,6950	34,6950	34,6950
13		-					)	00,0	0,00	53060301	Material di Oficina e Informátic	LIBRETA TAQUIGRAFIA LINEAS (100 HOJAS)	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	3212920139	C2	Unidad		34,6950	34,6950	34,6950
14								0,00	0,00	53060301	Material de Oficina e Informátic	MARCADOR PARA CD	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	36990001134	C2	Unidad		93,0000	93,0000	93,0000
15 -							)	0,00	0,00	53060301	Material di Oficina e Informátic	MARCADOR TIZA LIQUIDA VARIOS COLORES (PARA PIZARRA)	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	3699000110	C2	Unidad		49,0000	49,0000	49,0000
16 -								00,0	0,00	53060301	Material di Oficina e Informátic	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	36990001100	C2	Unidad		270,0000	270,0000	270,0000
17							)	00,0	0,00	53060301	Informátic	MARCADOR PUNTA FINA NEGRO	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	36990001103	C2	Umidad		147,5000	147,5000	147,5000
18				-				0,00	0,00	53060301	Material di Oficina e Informátic	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	321290418	C2	Unidad		32.450,0000	32.450,0000	32.450,0000
19							)	0,00	0,00	53060301	Material di Oficina e	PILAS ALCALINAS AA (JUEGO)	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	36990001110	C2	Unidad		223,2000	223,2000	223,2000
20								0,00	0,00	53060301	Material di Oficina e	PILAS ALCALINAS AAA	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	36990001109	C2	Unidad		279,0000	279,0000	279,0000
21								0,00	0,00	53060301	Informátic Material di Oficina e	PORTA CLIPS	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	3699000115	C2	Unidad		18,4140	18,4140	18,4140
22							)	0,00	0,00	53060301	Informátic Material di Oficina e	REGLA PLASTICA 30 CM	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	36990001121	C2	Unidad		27,8000	27,8000	27,8000
23							,	0,00	0,00	53060301	Informátic Material di Oficina e	SACAGRAPAS	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	3699000114	C2	Unidad		65,0600	65,0600	65,0600
24							,	0,00	0,00	53060301	Informátic Material di Oficina e Informátic	AGUZADOR ELECTRICO SACAPUNTA)	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	451600919	C2	Unidad		280,0000	280,0000	280,0000
25							)	0,00	0,00	53060301	Material di Oficina e	NOTAS ADHESIVAS 3X3	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	3212920122	C2	Unidad		460,3500	460,3500	460,3500
26							,	0,00	0,00	53060301	Informátic Material di Oficina e	SEÑALADORES TIPO	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	3212920165	C2	Unidad		445,0000	445,0000	445,0000
27							,	0,00	0,00	53060301	Informátic Material di Oficina e Informátic	BANDERITAS SEPARADORES PLASTICOS A4( FUNDAS DE 10)	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	36990001123	C2	Umidad		58,2200	58,2200	58,2200
28							)	0,00	0,00	53060301	Material di Oficina e	FUNDAS DE 10)  TABLA PARA  APUNTES (APOYAMANOS)	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	36990001128	C2	Unidad		122,7600	122,7600	122,7600
200								0.00	0,00	53060301	Informátic Material di Oficina e	PLÁSTICO TIJERAS DE 8	BIEN	CATÁLOGO	36990001151	r2	Unidad		126,1080	126,1080	126,1080
30								0,00	0,00	53060301	Informátic Material di Oficina e	PULGADAS CD-R GABRABLE	BIEN	ELECTRÓNICO CATÁLOGO	326000967	C2	Unidad		1.300,0000	1.300,0000	1.300,0000
							_	0,00	0,00	53060301	Informátic Material di Oficina e	CON CAJA DVD-R GRABABLE (CD)	BIEN	ELECTRÓNICO CATÁLOGO	3260009613	C2	Unidad		1.399,4000	1.399,4000	1.399,4000
$\vdash$											Informátic Material di	PENDRIVE		ELECTRÓNICO CATÁLOGO							
32					-			0,00	0,00	53060301	Oficina e Informátic	GB DE 32	BIEN	ELECTRÓNICO	452500023	C2	Unidad	_	0000,000	800,0000	600,0000
33 -		-		-	-		•	0,00	0,00	53060301	Material di Oficina e Informátic	CINTA DE EMBALAJE TRANSPARENTE DE 2 PULGADAS X 40 YDAS	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	3692000127	C2	Unidad		17,6240	17,6240	17,6240
34					-		•	0,00	0,00	53060301	Material di Oficina e Informátic	BORRADOR (GRANDE) PARA LAPIZ	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	326000911	C2	Unidad		11,4320	11,4320	11,4320
35							)	00,0	0,00	53060301	Material di Oficina e Informátic		BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	3699000176	C2	Unidad		54,0000	54,0000	54,0000
36 -							)	00,0	0,00	53060301		ETIQUETAS ADHESIVAS 8.6X1,50 T-22	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	3214913212	C2	Unidad		6,4000	6,4000	6,4000
37							)	0,00	0,00	53060301	Material di Oficina e Informátic	FECHADOR PEQUEÑO DE CAUCHO	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	4299500128	C2	Unidad		22,7490	22,7490	22,7490
38 -							)	0,00	0,00	53060301	_	GRAPADORA NORMAL METALICA GRANDE	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	3699000188	C2	Unidad		637,2360	637,2360	637,2360
39 .					-		)	0,00	0,00	53060301	Material di Oficina e Informátic	RESALTADORES VARIOS COLORES	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	36990001139	C2	Unidad		254,4000	254,4000	254,4000
40								00,0	0,00	53060301	Material di Oficina e Informátic	PERFORADORA DE ESCRITORIO GRANDE	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	4516002110	C2	Unidad	}	860,5800	860,5800	860,5800
41							)	0,00	0,00	53060301	Material di Oficina e Informátic	SOBRE MANILA F4	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	3212920150	C2	Unidad		198,0000	198,0000	198,0000
42								0,00	0,00	53060301	Informatic Material di Oficina e Informatic	SOBRE MANILA F6	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	3212920152	C2	Unidad		256,0000	256,0000	256,0000
43		-		-	-		)	00,0	0,00	53060301	Oficina e	SOBRE BLANCO TAMAÑO OFICIO \$5 GR/M2	BIEN	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	321920115	C2	Unidad		15,2000	15,2000	15,2000
Ш								<u> </u>			Informátic	y's GR/M2									



### Guayas, 09 de junio de 2021



- Art. 2.- Apruébese un incremento en el Plan Anual de Contratación 2021 por un monto de \$ 9.894,56 (NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 56/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) sin IVA.
- **Art. 3.-** Solicitar a el/la Responsable de Compras Públicas del Centro de Responsabilidad Presupuestaria al que pertenece la unidad requirente que solicita la reforma, la publicación de la presente Resolución Motivada en el Portal Institucional SERCOP <a href="https://www.compraspublicas.gob.ec">www.compraspublicas.gob.ec</a>, conforme lo establece la normativa legal vigente.
- **Art. 4.-** Solicitar a la unidad requirente el envío de la confirmación mediante correo electrónico a la siguiente dirección harvey.marin@iess.gob.ec de la confirmación de la carga de la presente resolución motivada en el Portal de Compras Públicas.
- **Art. 5.-** La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de suscripción, sin perjuicio de su publicación en el portal, <u>www.compraspublicas.gob.ec</u>.

### Comuníquese y Publíquese.-

Dada, en la ciudad de Guayaquil, 9 de junio de 2021. Por delegación del Director General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, firma:

### Documento firmado electrónicamente

Ing. Harvey Gustavo Marin Avalos

### RESPONSABLE DE LA UNIDAD PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN GUAYAS

Referencias:

- IESS-DPG-2021-2089-M



### Guayas, 09 de junio de 2021

### Anexos:

- 1\_iess-ad-ing-2021-0747-m.pdf
- 2\_hoja\_de\_ruta\_iess-ad-ing-2021-0747-m.pdf
- 3\_actualiaciÓn\_informe\_de\_justificaciÓn\_necesidad-signed-signed.pdf
- 4\_formulario\_certificacion\_bodega\_009-signed.pdf
- 5\_solicitud\_de\_cate.pdf
- 6\_respuesta\_de\_solicitud\_de\_cate.pdf
- 7\_simulacion\_de\_compra\_por\_catalogo\_-suministros\_de\_oficina\_(52\_items).pdf
- 13\_iess-ad-ing-2021-1490-m.pdf
- 12\_iess-cpafg-2021-1319-m.pdf
- 11\_iess-ad-ing-2021-1151-m\_solicitud\_de\_disponibilidad.pdf
- 20\_0041-2021-av-dpg-signed.pdf
- 19\_0019-2021-ap-dpg-signed.pdf
- 18\_correo\_de\_emision\_de\_codigos\_avales.pdf
- 17\_correo\_de\_solicitud\_de\_codigo\_aval.pdf
- 16\_iess-cpafg-2021-1443-m.pdf
- 15\_formulario\_para\_validación\_de\_saldos\_pac\_materiales\_de\_oficina\_(14-05-2021)-signed.pdf
- 14\_iess-cpg-2021-0601-m.pdf
- 21\_iess-ad-ing-2021-1666-m.pdf
- 27 53040102 auxiliar.pdf
- 26\_53010301\_auxiliar.pdf
- 25\_53010302\_auxiliar.pdf
- 24\_correo\_de\_solicitud\_de\_auxiliares.pdf
- 23\_formulario\_para\_validación\_de\_saldos\_pac\_materiales\_de\_oficina\_(01-06-20....pdf
- 22\_iess-cpg-2021-0661-m.pdf
- 28\_informe\_técnico\_reforma\_pac\_012-2021-dpg0803800001622843135.doc
- 8\_gad-p03-s01-f03\_certificacion\_cate\_-\_suministros\_de\_oficina\_(52\_items)-signed.part1.rar
- 8\_gad-p03-s01-f03\_certificacion\_cate\_-\_suministros\_de\_oficina\_(52\_items)-signed.part2.rar
- $-8\_gad-p03-s01-f03\_certificacion\_cate\_-\_suministros\_de\_oficina\_(52\_items)-signed.part3.rar$
- $10\_estudio\_de\_mercado\_catalogo\_suministros\_de\_oficina\_31-03-2021-signed-signed-signed-part1.rar$
- $10\_estudio\_de\_mercado\_catalogo\_suministros\_de\_oficina\_31-03-2021-signed-signed-signed-part2.rar$
- 10\_estudio\_de\_mercado\_catalogo\_suministros\_de\_oficina\_31-03-2021-signed-signed-signed.part3.rar
- 10\_estudio\_de\_mercado\_catalogo\_suministros\_de\_oficina\_31-03-2021-signed-signed-signed.part4.rar
- 10\_estudio\_de\_mercado\_catalogo\_suministros\_de\_oficina\_31-03-2021-signed-signed-signed.part5.rar
- 10\_estudio\_de\_mercado\_catalogo\_suministros\_de\_oficina\_31-03-2021-signed-signed-signed.part7.rar
- $10\_estudio\_de\_mercado\_catalogo\_suministros\_de\_oficina\_31-03-2021-signed-signe$
- 9\_tdr\_esp\_tec\_suministros\_de\_oficina\_con\_observaciones\_31-03-2021-signed-signed-signed.pdf
- 29\_gad-p03-s05-f05-matriz\_de\_reforma\_pac\_suministros.xls
- 28\_inf\_tecnico\_reforma\_pac\_012-2021-dpg\_materiales\_oficina-firmado.pdf

#### Copia:

Señora Magíster

María Antonia Romero Vásconez

Directora Nacional de Planificación, Encargada



Guayas, 09 de junio de 2021

Señora Ingeniera Sylvia del Rocio Pérez Rodríguez Responsable de Compras Públicas Guayas

Señora Magíster Maria Fernanda Mora Cardenas Asistente Administrativo, Compras Públicas Guayas

Señor Arquitecto Darwin Gonzalo Macias Plúa Responsable de Administrativo e Infraestructura Guayas

Señor Ingeniero Kleber Paul Muñoz Sanchez Coordinador Provincial Administrativo Financiero Guayas, Encargado

Señor Magíster Arturo Emilio Murillo Yoza Analista Económico, Financiero Guayas

Señorita Ingeniera Wendy Elizabeth Diaz Trelles Asistente Administrativo, Coordinación Provincial Administrativa Financiera del Guayas